

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Departamento de Salud

QUILLOTA, 07 ENE. 2019

EXENTO N° 0115 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM.: 00195 / VISTOS:

1. Ordinario N° 1867 de fecha 24 de Diciembre de 2018 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde (S), mediante el cual solicita la contratación de JOSE LUIS ÁLVAREZ ÁLVAREZ, RUT N° [REDACTED], a contar del 22 de diciembre 2018 y hasta 5 de enero 2019, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS), para cubrir Licencia Médica de Anyela Hausheer Aravena, Rut N° [REDACTED], con cargo a Presupuesto de Salud Municipal año 2018, Sub Título 215 ítem 21;
2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 500 de fecha 28 de Diciembre de 2018, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Licencia Médica Anyela Hausheer Aravena;
5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.;
6. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
7. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO:

AUTORIZÁSE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO:

NOMBRE	: JOSE LUIS ÁLVAREZ ÁLVAREZ
R.U.T	: [REDACTED]
ESTAMENTO	: TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS)
CATEGORIA	: C
JORNADA	: 44 HORAS
NIVEL	: 15
ASUMIR EN	: CESFAM SAN PEDRO -CASA DE ACOGIDA SAN PEDRO

A CONTAR DESDE : 22 de diciembre 2018 y hasta 5 de enero 2019, reemplazo Licencia Médica de Anyela Hausheer Aravena.

SEGUNDO:

PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2018, Sub Título 215 ítem 21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

LMG/PEA/VAM/PJB/AEB/PEM/CER/pod

Distribución:

1. Secretario Municipal 2. Finanzas Salud 3. RR.HH Salud 4. Interesado(a) 5. Oficial Control
6. Archivo Departamento de Salud 7. Contraloría Regional de Valparaíso